



casas destinadas a los burocratas, tales campañas se han
producido tanto tanto en las grandes ciudades como en las
que se establecen en el campo de esta jurisdicción.

Exportos } Claves en oficio de d. Tomás Bracamón jefe y sub
secretario p. éllo. Del actual para el que se ha visto que se ha
nominado Gobernador del Estado de la Provincia de
Cavada.

De dos mil diecisiete mil quinientos y dos mil ochocientos
y 10 pesos de los mismos argumentos de esta Ciudad.

los padres de la fundación y existen en posesión
del Presidente de Cavada. Recibido en la Ciudad de Murcia.

Y tendido por este Agmt. acuerdo: Se autoriza al
Presto, dentro del tiempo que dure la gracia, para
este generoso donante, que cuando lo condonante con
d. Pedro Pérez Heredia encargado de la Administración de Cava-
da de Murcia p. q. se viene dispone en abono.

Presto } Claves en oficio del Estmo. H. Govt. p. q. se autoriza al
Presto el pago de los sueldos, sueldo y retén del actual en el que de los que
se ha nombrado.

q. q. se dice a este Agmt. para la justificación de los dos mil ochocientos
y 10 pesos de la cuota de los padres que han sido de

esta Ciudad y q. se le dé y q. el mismo tiempo q. se ha
nombrado sea debidamente hecho para la mayor seguridad q.
se tiene p. esta ley q. se acuerda: Queda en su inteligencia.

Alquileres } Este Agmt. atendiendo a que se ha hecho
Vagos } el empleo de algunos monederos y sus largos p. milled
en el Heredad.

